

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



**ACTA No 01 DE 2026
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
MARZO 14 2026**

La Asamblea general ordinaria del año 2026 del Centro Cultural y de Capacitación Social Francisco de Paula Santander y/o Fundación Ancizar López López con Nit 890000845-6, se realizó virtualmente a las 10:00 a.m. del día 14 de marzo del 2025, de acuerdo con la convocatoria realizada por la presidente de la junta y enviada a los correos electrónicos registrados de cada uno los miembros de la Asamblea el día 23 de febrero del 2026, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2026.
4. Aprobar o improbar presupuesto para la vigencia 2026.
5. Informe de gestión de la directora en el 2025.
6. Aprobar o improbar Estados Financieros del fin del ejercicio del 2025.
7. Informe de ejecución de la Junta Directiva en el 2025.
8. Informe Revisora Fiscal del 2025.
9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.
10. Elección de Junta directiva.
11. Propositiones y varios.
12. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General ordinaria del 2026.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.

Se llama a lista para verificar el quórum, para los efectos asistieron con voz y voto las siguientes personas:

- Julia Rosa Montes Ibarra

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



- Juliana Melina Matheus Montes (otorgo poder a Julia Rosa Montes Ibarra)
- Stefanía Matheus Montes (otorgo poder a Julia Rosa Montes Ibarra)
- Carlos Francisco Buitrago López
- Natalia Buitrago Lopez
- José Miguel Buitrago López
- María Teresa Lopez Botero
- Gloria Inés Toro Londoño
- Alejandra Botero Toro
- Daniel Botero Toro

Se cuenta con el 100% de los miembros que conforman la Asamblea.

Se invitaron a la Asamblea a la directora Financiera Natalia Hernández Guaydia y a la Revisora Fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

A renglón seguido, la presidenta de la junta directiva Doctora Julia Rosa Montes Ibarra, pone en consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria.

3. Elección del presidente y secretario de la Asamblea General Ordinaria del 2026.

Se nombran presidente y secretario de las Asamblea general Ordinaria, así:

Presidenta: Julia Rosa Montes Ibarra

Secretaria: María Teresa Lopez Botero

4. Aprobar o improbar el presupuesto para la vigencia 2026.

La presidenta de la Asamblea pregunta que, si recibieron los informes enviados a los correos registrados de cada uno, a lo cual todos respondieron que sí. La Dra. Julia Rosa Monte Ibarra concede la palabra a la Directora de la institución María Teresa López Botero, quien da la siguiente explicación: el presupuesto para la vigencia fiscal del 2026 está aforado en \$753.200.428 tanto para el ingreso como para el gasto. Los ingresos en general se incrementaron en el 5.1% según IPC del año 2025 y tomando como referencia el presupuesto ejecutado al 31 de diciembre del mismo año. La mayoría de los rubros del costo y del gasto se incrementaron en el IPC mencionado a excepción de

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



servicios públicos y seguros los cuales se incrementó en un 10% y los gastos de personales el 8%. A las personas que devengan el salario mínimo se les incremento 23.7% como lo estipulo el gobierno nacional.

Adicionalmente informa que a partir de esta vigencia se abrieron 2 rubros en el presupuesto para: PGIRASA (Plan de Gestión Integral de Residuos generados en la Atención en Salud y otras Actividades) y SGSST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) y en ellos se agruparon los siguientes rubros que desaparecen del presupuesto del aparte otras actividades relacionadas con la educación: aseo y elementos, recolección de desechos, sistema de gestión de calidad y SGSST.

La presidenta de la Asamblea puso en consideración el presupuesto para el año 2026 el cual es aprobado por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria. (VER ANEXO DEL PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2026)

5. Informe de gestión de la Directora del 2025.

La presidenta de la Asamblea pregunta que si recibieron el informe enviado por la Directora, a lo cual todos respondieron que sí. La directora explica el informe de gestión resaltando lo siguiente:

En cuanto a la parte financiera se cumplió en general con las obligaciones legales, laborales y tributarias a tiempo. Hubo reinversión de excedentes por valor de \$ 34.358.540 distribuidos en subsidio para matricula de todos los estudiantes, becas y subsidios para cursos de extensión.

En lo referente a la parte académica se graduaron en el año 2025, 111 estudiantes de los programas de Auxiliar en Enfermería, Auxiliar en Servicios Farmacéuticos, Auxiliar en Salud Publica y Auxiliar del Médico Veterinario. De este último programa se envió el proyecto a la secretaria de Educación Municipal para su estudio y aprobación. Se comento sobre la disminución en el número de estudiantes y el aumento de otras instituciones en la región que ofertan los mismos programas pero que no cuentan con la aprobación legal por parte de la autoridad competente.

En este punto se trató la situación presentada por los 2 locales que se tienen rentados, puesto que presentan retrasos en el pago de los cánones de arrendamiento de los meses de enero, febrero y marzo de 2026. El local de Toston Pilao informo que no ha podido recoger la cartera de este año que tiene con el mayor distribuidor de su producto por lo tanto no ha podido cumplir con el contrato. La empresa ALIVIA informo que debido al ~~incremento en el salario mínimo se vieron obligados a prescindir de 17 empleados a los~~

Carrera 17 No. 22-14 Teléfonos: 7446243 – 7413059 - www.centrofps.edu.co Armenia, Q.

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



que debieron pagar las liquidaciones laborales de ley.

(VER ANEXO INFORME DE GESTION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA)

6. Aprobar o improbar los Estados Financieros de fin del ejercicio del 2025.
Los estados financieros fueron enviados para conocimiento y análisis con anterioridad vía correo electrónico a todos los integrantes de la Asamblea, la presidenta pregunta si tienen alguna duda o inconformidad, los integrantes en pleno manifiestan que todo está bien, para lo cual se somete a votación, siendo aprobados los estados financieros por unanimidad por el 100% de los integrantes de la Asamblea General Ordinaria. (VER ANEXO ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DEL EJERCICIO DEL 2025)
7. Informe de Ejecución de la Junta Directiva del 2025.
La presidenta de la junta directiva da lectura al informe de ejecución de la junta, pregunta si hay alguna aclaración que deba dar respecto, no hubo ninguna solicitud de aclaración. (VER ANEXO INFORME DE LA JUNTA DEL CENTRO CULTURAL Y DE CAPACITACION SOCIAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y/O FUNDACION ANCIZAR LOPEZ LOPEZ PARA LA ASAMBLEA DEL AÑO 2026)
8. Informe Revisor Fiscal del 2025.
La revisora fiscal Adriana Patricia Camuez Escobar agradece a todos los miembros de la Asamblea por la confianza en ella depositada. A continuación, procede a dar lectura del informe. La presidenta pregunta si alguien solicita alguna aclaración respecto a este informe. Todos responden que fue muy claro. (VER ANEXO INFORME Y DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2025).

La Revisora Fiscal y la Directora Financiera se retiran.
9. Elección de Revisor Fiscal y suplente y fijación de remuneración.
Maria Teresa Lopez presenta 2 candidatos para el cargo de Revisor Fiscal:
 - Dra. Adriana Patricia Camuez Escobar identificada con CC 41.932.621 expedida en Armenia con la suplencia de Tatiana Franco Arias con CC 1.094.924.513 expedida en Armenia.

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



- Dra. Nancy Lorena Henao Giraldo identificada con CC 66.962.982 expedida en Caicedonia con la suplencia de Maria Camila Guerra Gómez con CC 1.094.961.914 expedida en Armenia

La Dra. Julia Rosa Montes Ibarra pone en consideración de la asamblea las 2 aspirantes. Es seleccionada por unanimidad por el 100% de los integrantes de la asamblea la Dra. Nancy Lorena Henao Giraldo identificada con CC 66.962.982 con tarjeta profesional 224621-T, con la suplencia de Maria Camila Guerra Gómez con CC 1.094.961.914 con tarjeta profesional 287575-T. La elección es aceptada por la Revisora Fiscal y la suplente.

Se aprueba además por el 100% de los asambleístas una asignación mensual de \$800.000 mensuales.

10. Elección de Junta Directiva.

Julia Rosa Montes propone la reelección de la siguiente plancha: Julia Rosa Montes Ibarra identificada con CC 24.481.917, José Miguel Buitrago López identificado con CC 1.125.799.182, Juliana Melina Matheus Montes identificada con CC 41.945.141 y Carlos Francisco Buitrago López identificado con CC 80.890.428. La presidenta pone en consideración esta propuesta la cual fue aprobada por el 100% de los asambleístas. Estando presentes aceptan el cargo.

11. Propositiones y varios.

Alejandra Botero Toro recomienda que se eleven las quejas sobre las instituciones no aprobadas en la región a niveles superiores, puesto que localmente no se realizan las sanciones correspondientes. Natalia Buitrago López sugiere que en la publicidad por redes sociales se incluyan historias de inclusión con egresados, igualmente Alejandra recomienda que en la publicidad por redes se cuenten historias de programas adelantados ilegalmente en la región. Gloria Inés Toro Londoño propone crecer en ofertas de servicios con cursos cortos y así incrementar ingresos y número de estudiantes.

12. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 2026.

**CENTRO CULTURAL DE CAPACITACIÓN SOCIAL
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FUNDACIÓN ANCIZAR LÓPEZ LÓPEZ
NIT.890000845-6**

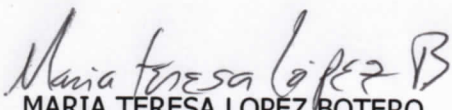
CAMARA DE COMERCIO DE
ARMENIA Y DEL QUINDIO
Inscripción de Libros de Registro



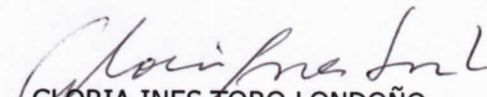
La presidenta y la secretaria solicitan a la Asamblea General un espacio de 30 minutos para organizar el acta. Pasado este tiempo se lee el acta y se somete a consideración, seguidamente es aprobada por la Asamblea General por el 100% de los votos de los asambleístas.

Se deja constancia de que se mantuvo la comunicación simultánea, así como también el quorum hasta el final de la reunión.

Siendo la 11:30 a.m., la presidenta da por terminada la reunión.



MARIA TERESA LOPEZ BOTERO
Representante Legal



GLORIA INES TORO LONDOÑO
Asambleísta